

Número: 2019000005550
Fecha: 03-12-2019

**CONCURSO PUBLICO
CONTRATACION TEMPORAL
PERSONAL INVESTIGADOR**



**Universidad
Zaragoza**

**CRITERIOS PARA
RESOLVER EL CONCURSO**

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2019-362	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N2	F. CONVOCATORIA	19-11-2019
DEPARTAMENTO	Microbiología, Medicina Preventiva y Salud Pública		
CENTRO	Facultad de Medicina		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el 2 de diciembre de 2019 en Zaragoza, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Apartado 1 – Formación Académica: hasta 40 puntos

- Formación académica hasta 10 puntos
 - Licenciatura / Grado en Bioquímica hasta 5 puntos
 - Doctorado en Biología Molecular y Celular..... hasta 5 puntos
- Actividad científico-tecnológica hasta 20 puntos
 - Publicaciones en revistas de impacto relacionadas con la temática del proyecto 10 puntos/publicación
- Participación en proyectos de investigación relacionados con las tareas a realizar hasta 10 puntos
 - Nacionales y europeos 5 puntos/proyecto

Apartado 2 – Adaptación al puesto: hasta 40 puntos

- Experiencia en biología molecular de micobacterias..... hasta 20 puntos
- Experiencia en trabajo con patógenos en laboratorio de seguridad Biológica de nivel 3..... hasta 20 puntos

Apartado 3 – Otros méritos curriculares: hasta 20 puntos

- Título de Experimentación Animal en ratón "Realización de los procedimientos" 5 puntos
- Título de Experimentación Animal en ratón "Diseño de los proyectos y procedimientos" 5 puntos
- Comunicaciones a congresos relacionadas con la temática del proyecto 2 pto./comunicación

Nota: si cualquiera de los candidatos supera la máxima puntuación de un subapartado, se aplicará la correspondiente normalización para ajustar la puntuación obtenida al máximo del subapartado

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.5 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 2 de diciembre de 2019

El Presidente

Carlos Martín Montañés



78418cad34c5e0f9df58476339669b0f

Copia auténtica electrónica de documento papel. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/78418cad34c5e0f9df58476339669b0f>

CSV: 78418cad34c5e0f9df58476339669b0f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Copia auténtica electrónica de documento papel		Fecha	
Realizada de conformidad con lo previsto en el art. 27 de la Ley 39/2015 por funcionario habilitado con número de identificación 373105		/03/12/2019 10:44	